ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

INSTITUCION EDUCATIVA:	MARÍA ANTONIA PENAGOS
CONTRATO No:	1151.20.06. 015 - 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA TODAS LA SEDES Y SUMINISTRO EXTINTORES Y ACESORIOS (Sedes Susana FRANCISCO DE PAULA, MARIA ANTONIA PENAGOS, MEG COLEGIO, PENAGUITOS) SE DEBEN ENTREGAR COMPLETAMENTE INSTALADOS EN CADA UNA DE SUS SEDES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA ANTONIA PENAGOS"**
CONTRATISTA:	LA CASA DEL EXTINTOR con NIT 94.313.538-6, R.L. por ALEXANDER RONCANCIO AGUIRRE con C.C. N° 94.313.538-6 de Palmira (Valle)
SUPERVISOR:	**Ing. JULIÁN ANDRÉS RAMÍREZ GUESPU** Rector.
VALOR FISCAL DEL CONTRATO:	**TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE, ($3.347.300)**
PLAZO:	CINCO (05) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	NOVIEMBRE 06 DE 2025
FECHA TERMINACION	NOVIEMBRE 28 DE 2025
FECHA DE LIQUIDACION:	DICIEMBRE 01 DE 2025

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA ANTONIA PENAGOS, y LA CASA DEL EXTINTOR con NIT 94.313.538-6, R.L. por ALEXANDER RONCANCIO AGUIRRE, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.06. 015 - 2025 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 31 de octubre de 2025, La institución Educativa, suscribió el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1151.20.06. 015 - 2025, con LA CASA DEL EXTINTOR con NIT 94.313.538-6, R.L. por ALEXANDER RONCANCIO AGUIRRE, por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE, ($3.347.300)**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA TODAS LA SEDES Y SUMINISTRO EXTINTORES Y ACESORIOS (Sedes Susana FRANCISCO DE PAULA, MARIA ANTONIA PENAGOS, MEG COLEGIO, PENAGUITOS) SE DEBEN ENTREGAR COMPLETAMENTE INSTALADOS EN CADA UNA DE SUS SEDES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA ANTONIA PENAGOS"**

1. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000034 y Registro Presupuestal No. 000035 por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE, ($3.347.300)**, con Garantía de cumplimiento a favor de la Institución Educativa aprobada mediante resolución.

.

2. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	$3.347.300	
2.Valores netos cancelados al CONTRATISTA:		$2.861.941
3.Valor de impuestos descontados al contratista:		$485.359
4. Saldo por pagar al CONTRATISTA:		0
5. Saldo a favor de la Institución	0	
SUMAS IGUALES	$3.347.300	$3.347.300

Por lo anterior se,

DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1151.20.06. 015 - 2025, suscrito entre la Institución Educativa MARÍA ANTONIA PENAGOS y LA CASA DEL EXTINTOR con NIT 94.313.538-6, R.L. por ALEXANDER RONCANCIO AGUIRRE, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) al primer (01) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

ORIGINAL FIRMADO

Ing. JULIÁN ANDRÉS RAMÍREZ GUESPU
C.C. No. 16.864.128 de Cerrito (Valle)
Rector
Contratante

LA CASA DEL EXTINTOR – ALEXANDER RONCANCIO AGUIRRE
NIT. 94.313.538-6
Contratista

ORIGINAL FIRMADO

Ing. JULIÁN ANDRÉS RAMÍREZ GUESPU Rector
Supervisor

.